DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado — PERIÓDICO INDEPENDIENTE — No se devuelven los originales

Año XXIV.—Número 6.406 — Viernes 22 de Febrero de 1935 — Tiendas, 10. Teléfono 45

Intereses provinciales

El problema de la naranja

De gran improtancia para la vida de esta provincia es la producción de frutas, y como renglón principal, después de la uva, la naranja que puede considerarse como un fuerte ingreso de nuestra producción frutícola. De ella viven varios pueblos y otros tienen a este cultivo dedicada una parte considerable de su término.

Por ello la crisis del negocio de ácidos repercute sobre los intereses de nuestra provincia, ya que una pérdida de la cosecha de naranjas o una desvalorización de los precios de esta fruta, significa un gran daño a la economía provincial.

A conservar la riqueza que a costa de grandes sacrificios se creó con la plantación de naranjales, a valorizar esta producción deben propender los esfuerzos, ya que por la subdivisión de la tierra aprovechable en nuestros campos, la vida será en ella posible, si la producción de frutas da un rendimiento apropiado.

Este artículo tiende a ilustrar en lo que nuestros modestos conocimientos alcanzan, a los interesados. El problema es complejo, por sus múltiples aspectos, pero hay que resolverlo.

Hubo un tiempo, dichoso para los productores de naranjas de España, en que a los mercados europeos consumidores de frutas, no se ofrecían otras naranjas que la de nuestro país. Las naranjas de España, casi única fruta fresca que se podía consumir en aquellos mercados durante el invierno, se admitía tal como fuese, sin considerar mucho si su acidez era mayor o menor, si su tamaño era grande o pequeño y si su presentación era mejor o peor.

No había competencia y el público consumidor la aceptaba como se ofrecía, ya que, en realidad, no tenía donde escoger.

A aquellos tiempos sucedieron los actuales, en que la producción de naranjas ya no es una exclusiva del suelo español. Otros países de gran vitalidad dedicaron y dedican, cada día en mayor escala, grandes extensiones de terrenos apropiados al cultivo de ácidos, y la exclusiva para España del comercio naranjero desapareció. Hoy hay una oferta continua durante todo el año. Nuestra naranja, ya no es una novedad en los mercados; es una naranja más que ha de sufrir los rigores de la competencia cada día más dura, porque cada día se produce más y mejor en los países competidores, y si se quiere subsistir a esta competencia, tendremos que equipararnos en calidad a la fruta que ofrecen los competidores.

Jaffa, California, Sur de Africa y el Brasil han seleccionado sus plantaciones, cultivando racionalmente, abonando de acuerdo con las necesidades y con los elementos más apropiados. Se propende a ofrecer a los consumidores lo mejor, buscando que, como tal, lo paguen.

Nuestra naranja es fruta que no reune condiciones para aquella competencia, pues en cuanto a tamaño y presentación, dista mucho de las que presentan otras naciones.

Juzgamos que para iniciar un remedio a la crisis, actual del negocio naranjero, es cuestión fundamental una variación de la producción. Hay que trasformar por injerto, las clases, buscando adaptar las nuevas variedades a lo que más se prefiera en los mercados consumidores.

Se nos argüirá que es muy dolorosa la transformación, porque ello significa destruir por un período de tiempo, árboles que ahora están en plena producción, pero más doloroso resultará el que a la vuelta de unos pocos años, cuando los países mencionados hayan puesto en producción sus extensas zonas de cultivo y tengan naranja suficiente para abastecer todos los mercados consumidores, nuestras naranjas sean totalmente desplazadas y nosotros obligados a dejar perder una riqueza que costó trabajo crear.

INFORMACIÓN LOCAL

NUESTRO CLIMA

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de nuestra capital, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día,	766,1
Temperatura máxima,	15,2
Idem mínima,	8,2
Idem media,	11,7
Idem máxima al sol,	19,0
Humedad relativa media,	84,0
Evaporación en 24 horas,	1,0
Viento dominante,	O.S.O.
Fuerza en metros por seg.,	4,5
Nubosidad,	Cubierto

Estado general atmosférico —

La borrasca del Oeste de Irlandia pasa al Norte de Escocia con mayor intensidad y las presiones altas del Atlántico, se extienden desde el Sur de las Azores hasta las costas occidentales de Marruecos.

También hay un núcleo de presiones altas en el Mediterráneo entre Cerdeña y Sicilia que se extien de hasta la costa africana.

Llueve en el archipiélago inglés con vientos fuertes del tercer cuadrante. Llueve también en Francia y está el cielo con nubes en Europa Central.

Temperaturas extremas —

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Málaga, y la mínima, de 2, en Segovia y Teruel.

En Madrid, la máxima fué de 14,3 grados y la mínima, de 5,4.

Tiempo probable —

Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos chubascos.

Resto de España, cielo con nubes y algunas precipitaciones.

GOBIERNO CIVIL

Los periodistas se entrevistaron en la mañana de ayer con el Gobernador señor Peyró.

Dijo que había sostenido una conferencia telefónica con el subsecretario de Agricultura exponiéndole la angustiosa situación en que se encuentran los pueblos de Almanzora debido a que el Trust Azucarero de Caniles (Granada), se niega a cumplir el contrato que existe sobre compra de remolacha.

El subsecretario—dice el señor Peyró—me comunica que obligará al Trust a cumplir los contratos verbales y firmados que tenga con aquellos productores.

Dió cuenta a continuación el señor Peyró del conflicto que plantearon los obreros de Nijar pretendiendo trabajar cien hombres donde solo eran precisos sesenta.

Según parece, las obras de dicho camino se continuarán y se aumentará un kilómetro más con objeto de colocar a los cien trabajadores.

ALCALDIA

Los periodistas visitaron en la mañana de ayer al señor Alemán en su despacho de la alcaldía.

Manifestó el señor Alemán a los reporteros que había visitado, en compañía del concejal señor García Cruz, el Matadero Municipal.

—He podido apreciar —dice— que se encuentra en un estado deplorable en lo tocante a conservación del edificio; en cuanto a la higiene y pulcritud con que se realizan las operaciones de sacrificio de reses y análisis de carnes.

Dijo que inmediatamente daría las oportunas órdenes para que se reparen los desperfectos que existan.

Dió cuenta de haber estado en el solar que para construcción de la cárcel ofreció don Esteban Giménez, habiendo comprobado, por ciertas medidas que se tomaron, que no reune dicho solar las condiciones de longitud estipuladas.

Añadió que se realizarán las oportunas gestiones sobre otro solar que está situado en el mismo camino de Ronda.

DIPUTACION

El señor Guirado dijo ayer a los periodistas que había enviado un telegrama al ingeniero de la Sección de Vías y Obras señor Canadells que se encuentra en Madrid interesándole se reintegrase a su cargo si se ha restablecido de su dolencia.

SERVICIO DE VIGILANTES

La Delegación de Abastos ha montado un servicio de vigilantes para que impidan en el Mercado los grupos de personal que tienen por costumbre pasar en el mismo sus ratos de ocio, dando origen a hacer dificultuoso el tránsito de las compradoras.

La autoridad sancionará debidamente, toda infracción en dicho sentido, lo que se pone en conocimiento del público en general.

ASISTENCIA SOCIAL

Comidas a niños 580.
Comidas a adultos 980.
Refugio nocturno, 94.
Asistidos en el dispensario antitracomatoso 227.
Cantinas 255.
Tienda Asilo 94.

NUESTRO TELEFONO ES: 4-5.

Croniquilla local

LA VIGILANCIA NOCTURNA

En esta sección hemos de destacar siempre temas de neto almeriensismo, para apuntar unas veces deficiencias en las actividades ciudadanas, en lo que a asuntos de naturaleza pública respecta, para que sean corregidos por las autoridades locales. Y otras veces, las menos por cierto, son rasgos que merecen encomio y alabanza que procuraremos sobresalgan del anónimo con el noble propósito de que sean públicamente celebrados por la opinión y despierten estímulo de imitación y secundación de vecinos y autoridades, según a quienes ataña el suceso o rasgo destacado.

Todo ello lo hemos de hacer por Almería y para los almerienses y nunca por afán desmedido de practicar la censura apasionada, ni menos el ditirambo ridículo de tendencia egoísta. De aquí que estas croniquillas presenten simultáneamente aspectos altos y elevados o extremadamente modestos y humildes como en el caso presente.

Hoy pretendemos llamar la atención sobre el pésimo, inarticulado, irregular y poco práctico servicio que en Almería prestan los vigilantes nocturnos, quienes dependen del municiipo, aún cuando sean el comercio y el vecindario quienes atiendan a su sostenimiento.

Algunos de los aludidos vigilantes funcionan de manera arbitraria y caprichosa y es poca o casi efímera la relación de régimen y dependencia que tienen de la autoridad municipal, a la que aparentemente sólo se someten en los momentos de solicitud y gestión del destino y para pormenores insignificantes del servicio.

El desequilibrio y anormalidad del referido servicio, se debe exclusivamente al Municipio, porque tiempo ha pudo resolver esta deficiencia. Este desordenado servicio produce la indignación y acre censura del vecindario contra el Ayuntamiento que tolera pacientemente la defectuosa actuación de un cuerpo de servicio público.

Para mejorarlo y evitar las censurables formas de prestarlo ¿no sería discreto que nuestra Corporación municipal procediera a reglamentarlo debidamente, haciendo que pasaran los tales servidores a depender directamente del Municipio y que fuese éste quien les remunerara, sometiéndoles al estímulo y rigurosidad de un escalafón?

El Ayuntamiento, a la vez que cobra los impuestos de inquilinatos, aguas y otros, podría recaudar el nuevo arbitrio que a vigilancia nocturna se refiere.

Con esto quedaría el vecindario bien atendido y ese cuerpo estaría más en su papel, porque habría estímulo y disciplina.

Crisis de trabajo

Se nos remiten para su publicación dos telegramas que a continuación transcribimos:

«Alcalde de Canjáyar a Gobernador Almería y presidente Diputación.—Cientos de obreros, en manifestación respetuosa acuden ante Casa Consistorial y comisión exponerme que la falta de trabajo los tiene sumidos en la necesidad más rigurosa; muchos hogares falta pan desde hace quince días. Solicito de V. E. transmita a Poderes Públicos esta situación y recabe concesión créditos comienzo repoblación forestal, construcción carretera Alcora y concesión subvención construcción Grupo Escolar.—Salúdale, el **Alcalde.**

«Alcalde de Canjáyar a Ministro de Instrucción pública. — Numerosísima comisión obreros parados acuden ante mi autoridad demandando trabajo y exponen carecen de pan en sus hogares; constándome ser cierto que estos obreros sufren verdaderamente los rigores de las privaciones.

Solicito de vuecencia la concesión créditos para construcción grupo escolar proyectos terminándose por las oficinas de construcción de escuelas.—Salúdale, el **Alcalde.**

* * *

Las noticias que a nuestro conocimiento llegan por diferentes conductos acusan una angustiosa situación económica en toda la provincia de Almería.

Unas zonas, malbarataron los productos base de su principal riqueza y otras los perdieron totalmente a causa de las últimas tormentas.

El hambre ha hecho presa en muchos hogares de modestos labradores o de pobres obreros, amenazándolos con el terrible fantasma de una muerte por inanición.

Si las personas obligadas a velar por los intereses de los pueblos hacen dejación de sus deberes o cuando menos quieren salir del paso con promesas vanas, nuestra provincia sucumbirá asolada por el hambre.

SENADOR BORAH,

uno de los hombres más prominentes del Senado norteamericano. Recientemente tuvo una destacada actuación en la discusión del proyecto de adhesión de Norteamérica a la Corte de La Haya, considerando la participación de Estados Unidos en los asuntos europeos como definitivamente terminada.

UN PROCESO SENSACIONAL

La vista de una causa

Esta mañana se celebrará en la sala segunda de la Audiencia la vista de la causa incoada contra el médico de Alcóntar, don Antonio Rivera y tres más, acusados del delito de homicidio.

En nuestro próximo número publicaremos una extensa información del acto del juicio oral de la vista de tan interesante causa.

Instrucción pública

RECLAMACION

El Maestro de Puntal de Sorbas presenta reclamación contra el Ayuntamiento para que le facilite casa-habitación o en su defecto le abone la indemnización correspondiente con arreglo al artículo 15 del Estatuto general del Magisterio.

PIDIENDO AUTORIZACION

Doña Elisa Carreño Vargas, ha solicitado de la Dirección general se autorice su nombramiento de Maestra interina de la Escuela nacional de Huércal de Almería, como consorte del Maestro de la misma localidad don Miguel Romero Granados.

DIRECTOR DE GRADUADA

La Inspección ha propuesto a don José Lorente, para que sea nombrado Maestro director interino de la Escuela graduada de Mojácar.

CUENTAS RECIBIDAS

Se han recibido las cuentas del Maestro de Cupillos, señor Fernández; don A. Rodríguez Torrecillas, de Laujar y doña Angeles Felices de Almería.

También se han recibido los presupuestos escolares de don Alberto Alarcón, de Albarico.

POSESION

Se han recibido los documentos de posesión en la Escuela de Los Pardos de la Maestra interina doña Elisa Artés Felices.

OTRA RECLAMACION

El Maestro de esta capital don Eustaquio López Soriano y su esposa doña María Fenoy, Maestra de la misma reclaman contra la orden que les privo del derecho a percibir ambos casa-habitación.

RENUNCIA

Don Paulino Vico Rojas renuncia el nombramiento de Maestro interino de la Escuela de Overa, Ayuntamiento de Huércal-Overa.

Esta vacante se proveerá el día 25 próximo.

Notas municipales

DE OPOSICIONES

En la Secretaría del Ayuntamiento han presentados instancias para tomar parte en el concurso-oposición de aspirantes a bomberos los siguientes individuos:

Miguel González del Pine, José López Papis y Pedro Pérez García.

LICENCIA DE OBRAS

Don Juan Tenda Tonda ha presentado en la Alcaldía un escrito solicitando le sea concedida licencia para verificar obras de reparación en la casa número 13 sita en la calle de González Garbín.

SOLICITAN UN SOCORRO

En el Ayuntamiento han presentado sendos escritos solicitando un socorro José Tovar y Joaquín Toribio Ruiz.

DE SOCIEDAD

AGRADECIMIENTO

Nos ha visitado en nuestra Redacción don Cayetano Torres Mullor, para rogarnos hagamos constar, que con motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.), ha recibido una cantidad innumerable de cartas y telegramas, y viéndose imposibilitado de contestar a todas ellas, recurre a la prensa para dar las gracias a todos cuantos se han interesado por su desgracia.

Queda complacido.

ENFERMO

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, nuestro particular amigo el encargado del registro civil del Distrito de la Audiencia don Gen[illegible] Martín Balcázar.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

UNA BODA

En la tarde de ayer, se celebró en la Capilla del Sagrario el enlace matrimonial de la simpática señorita Luisa Torres Martínez con el joven don José Torres Mullor.

Fueron apadrinados por la señorita María Torres Martínez, hermana de la novia y por don Juan Torres Mullor, hermano del novio.

Después de efectuado el acto del matrimonio, se trasladaron los invitados a la casa de la novia en donde fueron obsequiados con dulces, licores y habanos.

Los recién casados marcharon anoche a Aguadulce, en donde fijarán su residencia.

Enviamos al joven matrimonio, nuestra más cordial enhorabuena, deseándole a los contrayentes, todo género de venturas en su nuevo estado.

MEJORADO

Ha experimentado una notable mejoría nuestro estimado amigo, el teniente alcalde y propietario, don Braulio Moreno Giménez.

Lo celebramos.

ALICUN

MEJORADOS

Después de varios días en cama a consecuencia de un catarro gripal han mejorado de la enfermedad que le aquejaba la señorita Lolita de Orta Picón y la distinguida señora doña María Rubio Payez, esposa de nuestro querido Redactor don Manuel Soto Núñez, Maestro Nacional de este pueblo.

Celebraremos la mejoría de tan distinguidas personas.— **El Corresponsal.**

SE VENDEN

cuatro cámaras seminuevas.
Razón: en esta Administracion

DEPORTES

LA VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Granada y Almería se unen para solicitar su inclusión en el itinerario

La Unión Velocipédica Granadina, ha recabado del organizador de la vuelta a España, el periódico «Informaciones», que en el itinerario se cuente con Granada y Almería, ciudades en las que el ciclismo está tomando un gran incremento.

Esta es la primera vuelta a España que se organiza, y en ella tomarán parte magníficos corredores de Alemania, Italia, Suiza y Francia, y todos los ases del ciclismo español, Trueba, Carretero, Escuriet, Prieto, etc.

Mas es condición precisa, para que en dicha vuelta se incluya a Almería y Granada, que los gastos de etapas, sean abonados por estas capitales, por lo que, como ya se ha hecho en Granada, sería conveniente que los centros oficiales den un apoyo material para poder sufragar los gastos que estas etapas ocasionan, y que de llevarse a efecto, cosa que creemos, el nombre de nuestra ciudad se elevará en un gran porcentaje, en cuanto se refiere al deporte, y que sería la piedra de toque, en que se fundiera un porvenir halagüeño en este orden deportivo.

El comercio tendría su natural regocijo, pues aparte del gran numeros de corredores, con sus correspondientes entrenadores, coches oficiales, llegarían a ésta, un gran número de aficionados al ciclismo, con lo que la industria local se vería favorecida.

El Ayuntamiento, la Diputación y todas las sociedades, tanto artísticas, como deportivas deben coadyuvar a que este magno propósito de la Unión Velocipédica Granadina no quede, como ocurre con las cosas de Almería, en un olvido lamentable.

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA

Europa y nosotros

Posición de España en la política internacional

I

Nosotros no somos Europa. Tampoco somos Africa. Territorio y raza peninsulares son una transición entre ambos Continentes, con preponderancia evidente del africano. La naturaleza nos llamaba a crear una civilización mixta, que debía ser magna síntesis, brillante y fecunda. No la atendimos o no la entendimos. Germinó al contacto ibero-arábigo, pero la barbarie de los conquistadores septentrionales (erróneamente llamados reconquistadores y civilizadores) la ahogó. La España europeizada y cristianizada renunció al papel de cabeza de Africa y pretendió el de cabeza de Europa, aunque era hechura de ésta: su cola. La España ibero-arábiga había sido maestra pacífica de Occidente dominándole por la superioridad espiritual. La España septentrional conquistadora intentó subyugarle por la fuerza, y fracasó. El fracaso fué triple: en Europa, en Africa y en el mar. Tras fugaces resplandores quedó arruinada económica, militar y mentalmente.

En unos cien años vemos el Imperio español reducido a la impotencia. Tres son las fechas capitales del derrumbamiento: derrota de Carlos V en Argel (1541); derrota de Don Sebostián en Alkazarquivir (1578); derrota y destrucción de la armada invencible (1588). La primera implica la pérdida del señorío de Mediterráneo. La segunda la muerte de las tradicionales pretensiones de conquista africana. La tercera, el hundimiento del dominio del mar, sin el cual no hay medio de pretender el de la tierra. Desde entonces (separado Portugal, primera consecuencia del desastre de la Invencible), España pasa de potencia principal a nación secundaria, y finalmente, subordinada a Francia. Por donde había venido la cruzada cristiana reconquistadora vino también (de nuevo y bajo nuevas formas) el señorío político e intelectual. Eso significa el advenimiento de los borbones, humillante, pero perfectamente lógico; al que sigue, también naturalmente, el intento de conquista napoleónico.

España ya no es nación dominante, sino dominada. Ha perdido la plena independencia, que no ha vuelto a recobrar. Vive, entre las ambiciones de las grandes potencias, del equilibrio de las fuerzas de éstas, no de las propias, pues no las tiene suficientes.

En esta posición, se halla desde hace más de dos siglos. Pero ella ignora la causa. Tampoco advierte la agravación, y vive confiada y tranquila. Estos artículos obedecen al propósito de sacarla de esta tranquilidad peligrosa, enseñándola lo que no puede aprender en los libros de Historia corrientes, ni en los discursos de sus muchos y caudalosos oradores, ni menos aún en las escuelas del Estado. La cultura oficial, no ilumina y guía; antes obscurece y extravía. Así la nación, desorientada y sin conductores, no piensa, siente ni quiere nada. Se deja llevar. Por eso no ha sido capaz de enjendrar una diplomacia directora de su vida de relación. Puede decirse que no tiene tal vida.

Entonces, ¿cómo salir del abismo de su inferioridad actual, donde puede quedar hundida del todo y para siempre?

II

España no ha hecho, de fines del siglo XV hasta fines del XIX, un solo tratado favorable a sus intereses. Los de Carlos V (Madrid, Cambray, Crespi) favorecían a las Casas de Borgoña y Habsburgo, no a ella. Lo mismo los de Felipe II, pero tirando, además, a la conveniencia de la religión católica, (Cateau-Cambresis, Vervins). Todos estos con Francia. El de Fernando el Católico con Enrique VIII de Inglaterra (1515) tuvo escasa importancia. El de Londres, hecho por Felipe III (1604) fué un pacto comercial, en el que todo se sacrificó a obtener la neutralidad de Inglaterra en el litigio hispano-flamenco. En él aparecen por primera vez los certificados de origen. Apliquese lo dicho al Tratado con las ciudades hanseáticas siguientes: 1607. Por el de Munster (1611) reconoció España la Independencia de Holanda, tras una guerra infeliz de más de sesenta año. Más desgraciado fué el de los Pirineos, que nos llevó el Rosellón (1659), y mucho más aún el de Lisboa reconociendo la independencia de Portugal (1668). La serie de los desastres diplomáticos continúa por en el Tratado de Urecht (1713) y Aquisgrán, Nimega (1678) y Risvick (1697).

Vencida España, siéntanse sobre ella los Borbones. Pierde Gibraltar consuma con esta pérdida(la mayor después de la de Portugal) la de la poca independencia que le queda. Desde entonces no hace más que seguir a Francia (pacto de familia), o amenazar a Francia con seguir a Inglaterra, cuando la amiga protectora abusa. Nuevos tratados adversos confirman su inferioridad militar y diplomática: el de 1721 con Francia e Inglaterra; el de 1725 con Alemania (se subdivide en cuatro), que tiende a favorecer a los Borbones de España, y a sus ansias de coronas italianas, lo que a la nación no le interesaba; el de 1738 (primer «pacto de familia»), en el que Francia ganó y España perdió. El reinado de Carlos III fué en lo militar y en lo diplomático aún más infeliz que el de Felipe V. Empieza con otro pacto de familia (París 1761). En la guerra que le siguió dos meses bastaron a Inglaterra para apoderarse de La Habana y Manila. Estas plazas le fueron restituídas, pero tuvo que entregr la Florida, la Luisiana y Nueva Orleans, es decir, la costa Norte del Golfo de Méjico. Las Floridas se rescataron en el Tratado siguiente (1783) que liquidó la nueva guerra con la Gran Bretaña, pero como ésta se hizo paar defender la independencia de los Estados Unidos, pagóla España con la de sus propias colonias. ¡Pésimo negocio, por tanto!.

Carlos IV, Borbón de España, no pudiendo salvar a su pariente y aliado Luis XVI de Francia, decidió vengarle Se alía con las demás potencias europeas, queda vencido y tiene que firmar la vergonzosa paz de Basilea (1795). Más vergonzoso aún el Tratado de Aranjuez (1801), sirve de prólogo a la invasión napoleónica. Como todo lo hacíamos al revés, fué preciso, para que nos salváramos, que los ingleses aniquilasen en Trafalgar nuestra escuadra. Así quedó el mar por ellos, y su flota, victoriosa, pudo salvarnos de los ejércitos franceses Sin ella, no habrían bastado las guerrillas. Pero perdido el mar, perdimos lo ultramarino de 1808 a 1825 (Ayacucho 9 diciembre 1824). De treinta partes de territorio quedóle a España una tan solo. Quedaba (apesar de las Antillas, Filipinas y Marianas) mucho menor que cuando naciera, en tiempos de los Reyes Católicos. Al acabar el siglo rematóse la liquidación (1898).

El Tratado de París quitó a España la mitad del territorio que la paz de Ayacucho le dejara. Lució entonces su incompetencia uno de los dioses de nuestro Olimpo interno. Montero Ríos. Como ignoraba el inglés (tampoco sabía muy bien el francés), concedió sin más dilación a los norteamericanos el control sobre las Filipinas. Tradujo por **intervención**, lo que significaba **dominio** según la interpretación del vencedor. Y la liquidación fué total.

Esta liquidación total señala el fin de la historia diplomática española hasta nuestros días. La de nuestros días merece capítulo aparte.

Gonzalo de REPARAZ

(Prohibida la reproducción)

TABERNAS

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una preciosa y robusta niña, doña María Josefa Solves, esposa del prestigioso comerciante, don Francisco Ruiz Román.

Nuestra felicitación a los venturosos padres.

Necrología

A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido en esta cristianamente el conocido hombre de negocios don Pascual Sánchez Barrios.

Al acto del sepelio asistió gran número de amigos y deudos del finado, cuyo cadáver fué llevado en hombros hasta la salida de la población.

Gozaba el señor Sánchez Barrios de gran consideración y respeto por su reconocido talento y rectitud demostrados en sus numerosas empresas.

A su distinguida familia, especialmente a nuestro buen amigo don Pascual S. Oña, residente en Granada, enviamos nuestro más sentido pésame.—EL CORRESPONSAL.

Dr. Palanca

De la Beneficencia Municipal

MEDICINA INTERNA. — ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consultas, de 9 a 11 y de 4 a 6

Calle PRIMERO DE MAYO, Núm. 6

(Antes Rambla de Alfareros)

Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

Consejo de ministros

Madrid. — Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, asistiendo todos los consejeros y presidiendo el señor Lerroux.

La reunión ministerial dió comienzo a las once de la mañana, dándose por terminada a la una y media de la tarde.

NO SE HA TRATADO NADA DE POLITICA

Al terminar el Consejo, salió en primer lugar el jefe del Gobierno, señor Lerroux, el que fué saludado por los periodistas.

Dijo el presidente del Gobierno a los informadores que no se había tratado sobre ningún asunto político y que no tenía otras noticias que poder facilitarles.

REFERENCIA OFICIAL DEL CONSEJO

El secretario del Consejo y ministro de Comunicaciones, señor Jalón, fué el encargado, como de costumbre, de facilitar a los periodistas una referencia oficiosa de los asuntos que habían sido tratados en la reunión ministerial que se había celebrado en la Presidencia del Consejo.

Comenzó diciendo el señor Jalón que se habían conocido en la reunión celebrada por el Gobierno cuatro sentencias a muerte, dictadas en Consejos de guerra, contra Teodomiro Menéndez, Luis García y Alonso Aníbal Roces, estas tres procedentes de Asturias y contra Manuel García López, que mató a un guardia civil en Sevilla.

Continúa diciendo el señor Jalón que habían sido enviadas estas cuatro sentencias al Tribunal Supremo, para que informe.

Añade el ministro que se había aprobado el nombramiento de una Comisión, encargada de revisar los servicios que han sido traspasados a la región autónoma de Cataluña.

Sigue diciendo que se acordó en el Consejo, declarar nulas todas las disposiciones dictatoriales que pugnan con las leyes de la República.

Prosigue diciendo el ministro de Comunicaciones, que el señor Marraco informó al Gobierno con respecto al problema de los alcoholes, informando sobre el proyecto que se halla pendiente de dictamen en la comisión parlamentaria, correspondiente.

Añade que dijo el ministro de Hacienda, que recogerá todos cuantos aspectos ofrezca el problema y que oportunamente se publicará al objeto de que puedan hacerse las alegaciones que estimen pertinentes, las personas interesadas en el asunto.

Continúa diciendo el señor Jalón, que se examinaron por el Gobierno los expedientes del Patronato de Bienes de los Jesuitas habiéndose desestimado muchas de las reclamaciones presentadas, incluso la que presentó la entidad «Los padres de familia», quienes alegaban el derecho de arrendamiento del edificio sito en la calle de Alberto Aguilera.

—El ministro de la Gobernación —continúa diciendo el señor Jalón— sometió a un nuevo examen la suspensión de «Heraldo de Madrid», pero se estimó que no era momento oportuno este, para tratar de dicho asunto.

Añade que nuevamente se trató de la angustiosa situación en que se encuentran los vecinos de Ayamonte, constituyendo una verdadera calamidad pública, habiéndose acordado enviar a aquella localidad a una persona, que llevará de primer momento 5.000 pesetas, y serán estudiadas rápidamente las obras que puedan remediar algo la situación del paro obrero, en aquella localidad.

Dice el ministro que también se precisa remediar la situación análoga en que se encuentra Menerez.

Prosigue manifestando a los periodistas, que el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, había indicado la necesidad de activar todo cuanto fuese posible la discusión del proyecto de ley sobre incremento de las áreas de cultivo, en Badajoz, diciendo que presentará el oportuno proyecto de ley.

—El señor Lerroux —prosigue— nos habló del proyecto de construcción de edificios públicos, y como este asunto será entendido por el Consejo de economía, antes habrá de ser reorganizado este Consejo.

Añade que se había acordado que por la Inspección de Jaén, se compruebe la denuncia formulada por el señor Alvarez Angulo, sobre la aplicación de laboreo forzoso en aquella provincia.

Continúa manifestando que también trataron sobre la cuestión relativa a la suscripción de la fuerza pública, teniendo ultimado el estudio, pero que faltaban los datos correspondientes a la Comandancia de la Guardia civil de Oviedo, acordándose que el señor Valquero pediría estos datos, con urgencia.

Sigue diciendo que él informó el proyecto que ayer anunció, para la creación del Cuerpo de Auxiliares y el restablecimiento de los Consejos de Vigilancia y Cajas Postales de Ahorro, y que en otro Consejo se examinarán a fondo estos asuntos.

Dijo que no se había tratado en el Consejo, nada sobre política, ni que tampoco creía que fuese necesario, ya que nada hay para que lo exija.

Los periodistas le hablaron al señor Jalón sobre el revuelo que había formado el hecho de que los radicales hubiesen firmado la proposición acusatoria que ha sido presentada al Parlamento, aunque de los tres firmantes, dos habían retirado sus firmas, del escrito.

Contestó el ministro:

—Nada sé sobre este asunto, pero tengo que decirles, que nada tratamos en el Consejo, sobre política.

Seguidamente se despidió de los reporteros el señor Jalón.

SE TRATA EN EL CONSEJO SOBRE EL PROBLEMA DEL PARO

Al salir de la Presidencia el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, se entrevistó con los representantes de la prensa, a quienes les informó que habían tratado sobre el paro obrero en general, no tratando nada sobre el proyecto del señor Rodríguez Torres, porque contiene exanciones tributarias, que precisarían un proyecto de ley.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada por el señor Jalón a los periodistas, de lo tratado en el Consejo de esta mañana, se detalla lo que sigue:

JUSTICIA: Decreto relativo a traslados y ascensos de Magistrados.

Otro, suprimiendo la preferencia para el concurso a favor de los secretarios excedentes, de Juzgados municipales.

Otro, nombrando presidente de la Comisión jurídica asesora a don Melquiades Alvarez y secretario de este mismo organismo a don Juan Bautista Guerra.

Otro, nombrando los vocales de esta misma Comisión.

Otro, ídem, a varios fiscales municipales, correspondientes a la región de Cataluña.

Otro, reorganizando el Instituto de Estudios Penales.

MARINA: Decreto dictando normas para la amortización de las vacantes existentes en los distintos Cuerpos de la Armada.

Otro, rechazándose la petición formulada por un diputado, sobre las edades para el pase a la reserva y retiro en los distintos Cuerpos.

Otro, regulando la concesión del empleo de general honorario.

HACIENDA: Decreto aprobando condiciones de retribución para el director de la Campsa.

GOBERNACION: Decreto modificando el escalafón de aspirantes y de oficiales del Cuerpo de la Guardia civil.

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto dictando normas para la colocación de los profesores de Escuelas Normales, declarados excedentes forzosos.

Otro, nombrando Comisario general de Enseñanza en Cataluña, al señor Alvarez Rodríguez Villamil.

Otros, nombrando vocales del Consejo nacional de Cultura, a don Juan Moneva, don José Estella, don Francisco Muñoz y don Antonio López Santos.

OBRAS PUBLICAS: Decreto disponiendo la constitución de Jurados mixtos de Puertos, en varias provincias.

Otro, creando un jurado mixto central de Industria.

Otro, dictando las bases para la nueva organización del régimen de contingentes.

Otro, dictando normas para intervenir en el mercado exterior de aceite de oliva.

GUERRA: Decreto desestimando el recurso de queja presentado por el General López Ochoa.

Otro, dictando normas para la asignación de destinos para el Estado Mayor.

Otro, dictando las bases para reformar el reglamento para la concesión de recompensas.

Otros decretos, de trámite.

Lotería Nacional

Madrid. — En el sorteo celebrado en la mañana de hoy han resultado premiados los números que se indican y en las poblaciones que se mencionan:

Primer premio

36.491

en Barcelona, Algeciras y Alcalá de Guadaira.

Segundo premio

26.556

en Madrid, Barcelona y Alora.

Tercer premio

5.424

en Madrid y Barcelona.

Cuarto premio

9.157

en Barcelona.

Quintos premios

19.797	36.139	33.890	19.126
6.067	37.945	25.988	-38.862
22.822	25.414	24.798	y 9.262

en Almería.

La conferencia de Pascual Leone

El anuncio de la conferencia política, que el próximo domingo a las once de la mañana, pronunciará en el Teatro Cervantes el Diputado a Cortes don Alvaro Pascual Leone, ha despertado gran espectación, ya que el disertante es uno de los más brillantes oradores con que cuenta la democracia española.

La entrada al Teatro, será por invitación, que pueden solicitarse en la Secretaría de Unión Republicana, Avenida de la República, 34.

BARATISIMO SE VENDE

un automóvil marca «Studebaker» abierto, en muy buenas condiciones

Razón: en esta Administración

La sesión de Cortes

Madrid. — Se abre la sesión a las cuatro y quince de la tarde.

Preside el señor ALBA.

Se nota en los escaños bastante desanimación.

En el banco azul se encuentra el ministro de Estado, señor Rocha.

El acta no es aprobada

El señor BERLANGA, pide votación nominal para la aprobación del acta de la sesión anterior, y como no existe número suficiente para celebrar esta votación, según el reglamento, se aplaza la aprobación del acta.

El señor DIAZ AMBRONA, pide sea dado lectura al artículo 28 del Reglamento de la Cámara que trata de la remisión de documentos y expedientes, al Congreso.

Las autorizaciones de trigos

Se discuten las autorizaciones para la importación de trigos.

El señor VENTOSA insiste en que se considere lesivo el proyecto, especialmente en lo referente a la creación del Monopolio.

El ministro de AGRICULTURA, señor Jiménez Fernández, rebate los argumentos expuestos por el señor Ventosa, y dice que aunque está dispuesto a admitir todas las sugerencias que sean expuestas por la Cámara, tiene que defender la creación del monopolio expuesto en el proyecto de ley que se discute.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor VENTOSA, quien insiste en los argumentos que expuso con anterioridad.

El ministro de AGRICULTURA señor Jiménez Fernández, vuelve a hacer uso de la palabra, quien se lamenta que se le haga objeto de censura y blanco de todos los ataques.

—Tanto se pincha —manifiesta— que puede estallar la bomba

Se discute el articulado, siendo rechazadas varias enmiendas.

Se suspende este debate.

Ley de arrendamientos

Prosigue el debate sobre el dictamen relativo al proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos.

Se celebran algunas votaciones, quedando otras aplazadas.

Es aceptada una enmienda, y seguidamente se suspende esta discusión.

La declaración de dictámenes urgentes

Es leída una proposición en la que se pide que se declare urgente la discusión sobre el dictamen relativo al proyecto de ley sobre los alcoholes.

El ministro de HACIENDA, señor Marraco, se opone a ello.

El señor BOSCH MARIN, de filiación cedista, defiende la proposición.

El Sr. RUBIO CHAVARRI la combate. Con este motivo menudean los escándalos entre los diputados participando los pertenecientes a la mayoría.

El ministro de HACIENDA, señor Marraco, defiende la iniciativa del Gobierno, en este asunto.

El Sr. BOSCH MARIN, se niega a retirar su proposición.

La PRESIDENCIA advierte que la votación necesitaría la mitad de los diputados en ejercicio del cargo.

El Sr. ROYO VILLANOVA, concede preferencia al proyecto ministerial, diciendo que otra cosa constituye un atentado al Parlamento. Estas palabras producen un escandalazo enorme.

El señor GIL ROBLES propone al señor Marraco que acceda a que comience la discusión de la totalidad del problema planteado, mientras que se dictamine el proyecto.

El ministro de HACIENDA, señor Marraco, accede a esta petición, aunque reconoce que el procedimiento es anómalo.

El Sr. BOSCH MARIN, acepta la fórmula propuesta.

SE VENDEN

cuatro cámaras seminuevas.

Razón: En esta Administración

El Sr RUBIO CHAVARRI, cree que se trata tan sólo de una habilidad del Sr. Gil Robles.

Se produce un confusionismo enorme entre los diputados.

El Sr. VENTOSA censura al Gobierno, diciendo que no aborda ningún problema hasta tanto que no son planteados por los diputados.

El Sr. ALBA consigue, tras grandes esfuerzos, que se acceda a la propuesta formulada por el Sr. Gil Robles, y es retirada la proposición.

Se levanta la sesión a las 8,25 de la noche.

DESPUES DE LA SESION

Los elementos viticultores, se muestran agitadísimos

Durante todo el día, se han mostrado los elementos viticultores, agitadísimos.

En una sección del Congreso se reunieron los viticultores, con los diputados que están defendiendo su causa, promoviendo un escandalazo enorme.

El señor Alba, como presidente del Congreso, mandó desalojar la sección.

Se sabe que la minoría de la Ceda ha dejado en libertad a sus diputados para que adopten el criterio que tengan por conveniente en el asunto planteado con el problema de los alcoholes.

Los agrarios han acordado votar la proposición presentada por los viticultores.

El señor Alba quiere explicar el reglamento a los diputados

El presidente de las Cortes, señor Alba, ha manifestado que convendría aprovechar estos días festivos para explicarle a los diputados el nuevo reglamento por el que se rige la Cámara.

La rescisión de los servicios traspasados a Cataluña

El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, manifestó a los periodistas que la Comisión nombrada al efecto, examinará la rescisión de los servicios que tiene traspasados a Cataluña.

Esta Comisión será presidida por el señor Moreno Calvo; de vicepresidente actuará el subsecretario de Justicia y de Vocales los directores generales que afecten a los servicios traspasados.

Dijo el Sr. Lerroux al jefe de los cedistas, Sr. Gil Robles, que la minoría radical firmará la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El acuerdo sobre el alijo de armas

Ha sido votado en la Cámara el acuerdo propuesto por los jefes de minoría, sobre el alijo de armas.

Una carta de D. Marcelino Domingo

El Sr. Alba dijo a los periodistas que le había escrito el ilustre exministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, pidiéndole que se activen los asuntos relativos a las importaciones de trigo.

Lerroux al domicilio del Presidente de la República

El jefe del Gobierno, Sr. Lerroux marchó al domicilio particular del jefe del Estado, para someterle a la firma, varios decretos aprobados en el Consejo de ministros.

Los radicales no firmarán la proposición de los cedistas

El Sr. Guerra del Río, estuvo conferenciando esta tarde con el señor Lerroux.

Al salir de la reunión manifestó a los periodistas, que los radicales no firmarían la proposición acusatoria, a pesar del ofrecimiento que se le había hecho por parte del señor Lerroux, al jefe de los populistas.

Pidiendo un indulto

El señor Botella Asensi, le entregó esta tarde al señor Lerroux un pliego con numerosísimas firmas, pidiendo el indulto de don Teodomiro Menéndez.

Interpelación aplazada

Ha sido aplazada la interpelación que el conde de Romanones iba a plantear sobre la política internacional.

NOTAS VARIAS

Madrid.—Se sabe que el Gobierno pedirá el Premio Nóbel para el ilustre catedrático don Miguel de Unamuno.

—En la Glorieta de Quevedo, ha sido descubierta una lápida en honor de Mateo Iturria.

Oviedo. — Ha terminado el plazo para las reclamaciones para la indemnización por los sucesos de octubre.

Segovia. — Con motivo de la muerte del médico de Cantalejo, han sido detenidos cuatro individuos.

Barcelona. — La policía continúa efectuando batidas durante las noches por los barrios extremos y por el distrito quinto.

Esta madrugada han sido detenidos en el Paralelo, y en el distrito quinto 210 personas.

Información de provincias

ARDE UNA CASA EN BILBAO Y QUEDA DESTRUIDA POR LAS LLAMAS

Bilbao. — Anoche se declaró un violentísimo incendio en la casa número 20 de la calle de Robas, en Sestao.

El viento, fortísimo, hizo que las llamas destruyeran totalmente el edificio en poco tiempo y que se propagara a dos casas colindantes, sufriendo serios desperfectos en los tejados.

Acudieron los bomberos de Bilbao y de Baracaldo, que trabajaron con grandes dificultades a causa de que por el fuerte viento las calles se llenaban constantemente de maderas ardiendo.

Resultó herido de pronóstico reservado un bombero de Bilbao.

También resultaron heridos, pero levemente, doce vecinos de Sestao, que cooperaron a los trabajos de extinción.

Los vecinos de la casa incendiada fueron puestos en salvo.

También se pudieron salvar algunos muebles y enseres.

LA POLICIA SORPRENDE UNA REUNION CLANDESTINA PRO FRENTE UNICO EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — La policía ha descubierto una reunión clandestina en el bar Insausti, en la calle Mayor.

La formaban anarquistas, pestañistas, de la U. G. T., comunistas y tabaqueros.

Pretendían formar el frente único. Han sido hechas trece detenciones.

Los detenidos han pasado a la autoridad militar.

Ha sido detenido también el dueño del bar y cerrado el establecimiento.

Asimismo ha sido descubierta la imprenta donde se tiraban hojas revolucionarias, las que fueron halladas en el domicilio del comunista detenido el domingo.

EN UN PASO A NIVEL UNA LOCOMOTORA ARROLLA A UNA CAMIONETA Y RESULTAN GRAVEMENTE HERIDOS SUS DOS OCUPANTES

Oviedo. — En el paso a nivel de la línea del Norte, cerca del pueblo de Las Segadas, una máquina arrolló a una camioneta dedicada al reparto de pan.

El vehículo quedó destrozado, y resultaron heridos gravísimamente José Antonio Sánchez, vecino de Soto Rivera, y Jesús Alvarez Fernández, de Oviedo.

Fueron trasladados al hospital, falleciendo el primero de ellos a consecuencia de las heridas sufridas en el accidente.

INCENDIO EN UNA IGLESIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera. — Anochecido, en la iglesia de San Marcos, que se hallaba vacía, estalló una botella de líquido inflamable, originando un pequeño incendio en el altar de la Virgen de la Consolación.

Ardió en parte un cuadro de San Caralampio.

Se encontró otra botella al pie del altar de San Francisco Javier.

Los acólitos vieron huir a dos muchachos tocados con gorra.

ANOCHE QUEDO SOFOCADO EL FUEGO, QUE HA DESTRUIDO VARIAS CASAS

Zaragoza. — Se tienen nuevas noticias del incendio de El Frago.

El alcalde de El Frago y la Guardia civil de aquella línea comunicaron por teléfono que el siniestro no estaba atajado y amenazaba seriamente al pueblo.

Requerían auxilios, si era posible enviarlos, advirtiendo que no había carretera más que hasta el pueblo de Luna, y desde éste la única comunicación era un camino de herradura.

Las autoridades se reunieron a las seis de la tarde para tratar de la posibilidad de enviar socorros, de lo que hubo que desistir, pues el gobernador y la Diputación carecen de medios y al alcalde le impedía enviar equipos de bomberos un acuerdo municipal, aparte de que tampoco había camino para el paso de las bombas y de que la distancia a El Frago es de 80 kilómetros.

A las nueve de la noche comunicaron también telefónicamente que el fuego continuaba.

El gobernador dispuso que los alcaldes de Luna y Egea enviasen equipos de voluntarios.

Se formaron los equipos, que acudieron rápidamente a El Frago, donde encontraron al vecindario completamente agotado.

Habían sido derribados los edificios inmediatos a la zona incendiada para evitar la propagación del siniestro.

A las diez se ha sabido que tras heroicos esfuerzos de los vecinos de El Frago, secundados por los voluntarios de los pueblos próximos, el fuego quedó dominado.

Las llamas han destruído totalmente varias casas, sin ocasionar, por fortuna, desgracias personales.

Han perecido numerosos animales domésticos de todas clases.

En previsión de que el fuego se reproduzca han quedado en El Frago los equipos de voluntarios, sin los cuales hubiera sido imposible dominar el siniestro.

DE UNA CARNICERIA DEL MERCADO DE ZARAGOZA SE LLEVAN LA CAJA DE CAUDALES

Zaragoza. — En la Comisaría de Vigilancia se presentó Magdalena García, de cuarenta y un años, casada, propietaria de un establecimiento de carnes del mercado, para denunciar que alguien entró en su puesto, del que se llevó una pequeña caja de caudales, que contenía 4.000 pesetas, unos décimos de lotería y otros efectos.

LA MINORIA CEDISTA DEL AYUNTAMIENTO DE PLASENCIA RENUNCIA A SUS CARGOS

Plasencia de Cáceres. — En su última sesión celebrada por este Ayuntamiento, la minoría cedista de la Comisión gestora ha renunciado a sus cargos, porque el gobernador ha repuesto a unos cuantos empleados municipales que habían sido destituídos en virtud de expediente.

EL PROBLEMA DE LA ESCALA DE LOS BUQUES EN LOS PUERTOS GALLEGOS

La Coruña. — Con motivo de las noticias contradictorias que se reciben en esta ciudad sobre el problema de las escalas de los buques de la Trasatlántica, resuelto por el Gobierno, se celebró una imponente asamblea de fuerzas vivas en el Ayuntamiento, cerrando el comercio en señal de protesta por las nuevas gestiones que realiza en Madrid una Comisión de otro puerto gallego.

En el Ayuntamiento hablaron los diputados señores Miñones, Corral, el alcalde y algunos comerciantes, todos ellos en tonos enérgicos.

Se preparaba una gran manifestación que recorrería las principales calles; pero la fuerte lluvia la impidió.

Reina gran expectación en esta ciudad.

CAUSA POR HOMICIDIO EN TERUEL

Teruel. — Hoy se vió la causa contra Manuel Muñoz Garcés, vigilante nocturno del pueblo de Monreal del Campo, que en febrero de 1933 mató a tiros a Serafín Calvo por una cuestión de juego.

El fiscal pedía catorce años y ocho meses, y se le ha condenado a doce años y mil pesetas de indemnización.

EL MINISTRO DEL TRABAJO, CON GRIPE

Barcelona. — El ministro de Trabajo, señor Anguera de Sojo, que se encuentra en esta capital desde hace varios días guarda cama, atacado con gripe.

Notas bursátiles

París	48,35
Londres	35,75
Nueva York	7,33
Roma...	62,20
Berlín	2,93

Antonio Langle

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Análisis de sangre y de orina

Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5

Calle de Plácido Langle, 4

EXTRANJERO

LA UNION SOVIETICA HA ACORDADO APOYAR EL PACTO DEL PLAN ANGLO-FRANCES

Moscú. — La Unión Soviética ha decidido apoyar el proyecto del plan anglofrancés, con la condición de que abarque todos los pactos regionales, incluso el Locarno oriental de Europa, declarando que la seguridad de Europa «únicamente puede lograrse cumpliendo los pactos y acuerdos mencionados en el comunicado hecho público después de las conversaciones franco-inglesas celebradas en Londres.»

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN ESPAÑOL EN FRANCIA

París. — En un pozo del pueblo de Port de Bouc ha sido hallado el cadáver de un español llamado Juan Ferrer, residente en aquella localidad y del cual no se tenían noticias desde el domingo.

SE HA FIRMADO LA CONSTITUCION DE FILIPINAS

Manila. — En la Cámara de los Diputados, se ha celebrado la ceremonia de la firma de los textos inglés y español de la Constitución filipina.

Han firmado el documento 150 delegados.

UNA COLISION ENTRE MILICIANOS CHINOS Y POLICIAS

Pekín. — A consecuencia de una nueva reglamentación acerca del mantenimiento del orden en la zona desmilitarizada de Chantung, han tenido lugar cerca de Tongshan, entre milicianos y policía especial, algunos incidentes.

Se entabló una lucha que duró tres horas, resultando tres muertos y varios heridos.

SE DERRUMBA PARTE DEL TECHO DEL TEATRO ALHAMBRA Y RESULTAN HERIDAS DOCE PERSONAS

Habana. — Se ha derrumbado el techo del «hall» de entrada del teatro Alhambra, a consecuencia de lo cual han resultado doce personas heridas.

PUEBLOS SUBLEVADOS

Belgrado. — Ocho pueblos croatas se han sublevado.

Se ha producido un encuentro entre los gendarmes y los campesinos, resultando 22 muertos y muchos heridos.

¡INQUILINOS!

Si queréis evitaros toda clase de molestias y alquilar rápidamente una vivienda confortable, en armonía con vuestras necesidades y al alcance de vuestras posibilidades económicas, dirigíos inmediatamente a la

GERENCIA HOGAR

ALQUILERES

Calle de Rafaela Jiménez, 10, pral. (casas nuevas)

Horas de despacho: de 3 a 7

Disponemos de numerosas casas para alquilar, desde 25 PESETAS en adelante.

¡Consultadnos hoy mismo!

ESPECTÁCULOS

TEATRO CERVANTES

Cine sonoro.
Programa para hoy:
Tarde, a las 6,30 y noche, a las 10: «El niño de las coles», producción Cifi, por Rafael Arcos.

SALON HESPERIA

Cine sonoro.
Programa para hoy:
A las 10; «Fueros humanos».

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado

DENTISTA

Galán (antes Martínez Campos).

Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Noticias y sucesos

UNA MUJER MALTRATADA

En la Comisaría de Vigilancia se personó ayer Cecilio Serrano Contreras, de 34 años de edad, acompañado por su madre política Teresa Salvador López, natural y vecina de Canjáyar.

Expuso Cecilio ante el agente de guardia que dicha mujer se presentó en su domicilio en la tarde del pasado miércoles diciéndole que había tenido que venirse del pueblo por haber estado encerrada en una habitación de su casa recibiendo malos tratos de obra por parte de su esposo, Ramón Mora Quirantes, de su hija Ana Mora Salvador y del esposo de ésta, Vicente Sánchez Fernández.

Refiere el denunciante que durante los veinte o veinticinco días que su madre política estuvo recluída en la habitación, sus familiares no le proporcionaron el alimento suficiente dando lugar a que una gran debilidad hiciera presa en el organismo de la maltratada.

Teresa manifiesta que su esposo, mientras ella estaba encerrada y enferma, otorgó escritura de todos los bienes gananciales del matrimonio, a su hija Ana Mora Salvador, no pudiendo precisar si dió su consentimiento, por la postración en que se hallaba cuando ocurrió el hecho denunciado.

LOS CANES

El niño de diez años de edad, Antonio Lorenzo Carreño, con domicilio en la calle de San Joaquín, número 39, padecía una herida leve, por mordedura de un can, situada en el pie izquierdo, de la que hubo de ser asistido facultativamente en el Hospital provincial.

HERIDO LEVE

Ramón Hernández Gázquez, de 27 años de edad, padecía una herida contusa en la región parietal derecha, de pronóstico leve, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Dicha lesión se la produjo al dar una caída cuando se hallaba bajo los efectos de un ataque epiléptico.

HERIDOS CASUALES

Ayer, fueron asistidos facultativamente en la Casa de Socorro, de heridas leves, Antonio Sánchez Guerrero y Manuel López López.

Ambos manifestaron habérselas producido de una manera casual.

UN CASO DE «HONRADEZ»

Antonia Saldaña Belmonte, denunció en la Comisaría a la vendedora de «Iguales» conocida por «La Encarna», por negarse a entregarle treinta pesetas que se le cayeron en la circunvalación del Mercado, cuya cantidad se encontró ía denunciada.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Francisco Herrada.

Hospital

Médico, don Eduardo Pérez.
Practicante, don Juan Céspedes.
Matrona, doña Isabel Calvo.

LES PROHIBE TRABAJAR

Enrique Beltrán Redondo ha formulado una denuncia en la Comisaría, contra Andrés López Pagán, por haberlo hecho objeto de amenazas y, al mismo tiempo, por obligarle a que en unión de otros, abandonaran el trabajo que como albañiles realizaban en la casa número, 1 de la calle del Calero.

También compareció Andrés López, manifestando que no es cierta la acusación que por amenazas se le hace y que si él les dijo que abandonaran el trabajo fué a consecuencia de que habían perforados el tabique de su casa habitación, la cual se halla en la planta baja de la anterior.

AMENAZAS DE MUERTE

La guardia de Seguridad presentó en la Comisaría de Vigilancia a Fernando Barón López a requerimientos de María Plaza García, quien manifiesta que el tal Fernando le ha amenazado de muerte en distintas ocasiones.

AMA DE CRIA

Con leche muy fresca se ofrece para casa de los padres.
Razón: Calle Lepanto, núm. 27, Emilia Avellaneda Sáez.

MUNDO GRAFICO

Nos da a conocer cómo se desarrolla la nueva etapa histórica iniciada en la política de Cataluña por el gobernador general, señor Portela, y el alcalde de Barcelona, señor Pich.

También publica: Cartas íntimas de Napoleón a su esposa, compradas por el Estado francés en pública subasta.—Las artistas americanas han conquistado los escenarios españoles del género frívolo.—La catástrofe del dirigible «Macon».—Houptmann, condenado a muerte. Comienza la temporada en las salinas de Cádiz.—El Estado da a Sevilla ocho millones por los terrenos de Tablada.—Episodios de la vida del gran actor cómico Emilio Mesejo.—Evolución de la Academia Española: de Cotarelo a Fernández Flórez.—Actualidades.

Compre usted MUNDO GRAFICO: 30 céntimos.

Excelentísima Diputación

Durante los días y horas hábiles (de 11 a 13) hasta el 8 de marzo, están de manifiesto en la Secretaría general los proyectos y pliego de condiciones para el concurso de obras de reforma y construcción, mobiliario y menage para los Establecimientos benéficos por el tipo máximo de 1.371.655,42 pesetas, celebrándose el acto a las once horas del día 9 de marzo próximo, anunciado en el B. O. número 26 del día 31 de enero último y «Gaceta de Madrid» del 6 del actual.

El Presidente,
J. GUIRADO.

P. S. M.
El Secretario,
A. HERNANDEZ-CARRILLO

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— Carmen Uroz Mellado, Antonio Martínez Gómez, Rafael Alvarez Pardo y Dolores García Céspedes.

Defunciones.— Bernardo Aguilera Martínez.

Matrimonios.— José González Márquez con Ana Redondo Gómez

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.— Rafael Martínez Cipre y Juan Vela Baños.

Matrimonios.— Ramón Torres Mullor con Luisa Torres Martínez.

EUSEBIO NAVACERRADA
Ex médico militar
ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos ultravioleta. Ozonotermia, etc.
Consulta, de 10 a 12
Consulta especial económica de 7 a 9 de la noche
Plaza San Sebastián, 6, pral.
Teléfono núm. 7-8

TAURINAS

Las tres corridas de toros organizadas por la Empresa de Vista Alegre se darán así:

Primera. Toros de Pablo Romero, para Ortega y Barrera.

Segunda. Reses de Pérez Tabernero, para Ortega y La Serna.

Tercera. Ganado del conde de la Corte, para Barrera y La Serna.

* * *

Dominguín embaracará el día 28 con rumbo a España, dejando las tierras mejicanas hasta el otono próximo.

* * *

Se han dado a conocer las corridas de toros y novilladas que la empresa de la plaza de Valencia tiene ya ultimadas y que son las siguientes:

Día 10 de Marzo.—Seis novillos de Concha y Sierra. Matadores, Miguel Palomino, José Vera (Niño del Barrio) y Rafael Ponce (Rafaelillo).

Día 17.—Primera corrida fallera. Toros de Concha y Sierra para Vicente Barrera, Victoriano de la Serna y Fernando Domínguez.

Día 18.—Ocho toros de don Ernesto Blanco para Valencia II, Domínguez, El Estudiante y Madrileñito.

Día 19.—Ganado de Villamarta. Matadores. Manolo Martínez, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Día 24.— Novillos de Pérez Tabernero, Niño del Barrio, Venturita y Rafaelillo.

Día 31.—Novillos de Villamarta. Varelito II, Venturita y Edmundo Cepeda.

Día 7 de abril.—Novillos de Pallarés. Félix Almagro, Cirujeda y El Indio.

* * *

En la plaza de Las Arenas de Barcelona, se inaugurará la temporada el 2 del corriente, lidiándose novillos del Conde de la Corte, por los diestros José Vera «Niño del Barrio», Eduardo Solórzano y «Torerito de Triana», debutante.

El ganado del Conde de la Corte está ya en los corrales, y la reseña de los mismos es como sigue:

«Abanico», número 6, negro.
«Arquero», número 58, negro.
«Amansado», número 96, negro.
«Andasolo», número 108, negro.
«Azuquita», número 83, negro.
«Aguardientero», número 67, colorado.

Antes del mes de Abril se darán novilladas los días 3. 19 y 24 de Marzo, y corridas de toros 10,17 y 21. En todas estas funciones figurarán los más destacados artistas y en lo que respecta al ganado, las reses de divisas más acreditadas.

DE RADIO

RADIO ALMERIA

Programa para hoy:

13,30: Apertura de la estación con el fandanguillo de Almería.

La orquesta de la Estación interpretará un selecto programa:

Información de Asistencia Social.—Cartelera cinematográfica.-Discos variados.

15: Cierre de la Estación.

* * *

20,30: Boletín meteorológico.—Cotizaciones de monedas.— Información de Asistencia Social.—Radiación de una obra completa.—Música variada.— Noticias de Prensa recibidas de Madrid.

23: Cierre de la Estación.

* * *

MADRID.—17: Música ligera.

17,30: Los dibujantes ante el micrófono: «Entrevista con Tovar.

18: Concierto por el sexteto de Unión Radio.

18,30: La hora agrícola

19,30: Emisión fémina.

21: Recital de canto, por Consuelo Obregón.

21,30: Conmemoración del 125 aniversario del nacimiento de Chopín. Recital de Piano por José Cubiles.

23,45: Resumen de noticias de todo el mundo.—Ultima hora.

24: Cierre de la Estación.

* * *

MILAN.—19,45: Discos.— 20: Concierto sinfónico.—22,10: (Milán Florencia): Ultimas noticias en español.—Cierre de la Estación.

* * *

VALENCIA.—De 6 a 7.—«Gitana de Albaicín», «Vidalita», «La carta de Manon», «Danza española», «Golondrinas pueblerinas», «La fiesta de la nena».—18,45: Retransmisión de Madrid.—La hora agrícola.

De 9 a 11.—Retransmisión desde Madrid.— Recital de piano a cargo de don José Cubiles, profesor del Conservatorio de Madrid. Noticias de última hora.

* * *

TOULOUSE.—19,45: Orquesta vienesa.—20,15: Canciones regionales 20,30: Música militar.— 21,45: Orquesta, operetas.—22: Melodías.—22,30: Solos diversos.—23,50: Fragmentos de películas.—14,15: Orquesta, operetas.—24,30: Cierre de la Estación.

* * *

MADRID.—(E. A. Q.)—22,30: Paso doble español.—«Potpourri asturiano», «Bulerías y fandanguillos», 22,45: Radiocrónica.—23: Conferencia.—23,15: Selección de «La alegría de la huerta», «La procesión del Rocío», «El caserío», «Doña Francisquita», «Don Gil de Alcalá» 0,15: Música frívola.—0,30: Fin de la emisión.

Doctor José Arigo Giménez
Médico-Director del Manicomio Privincial
Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5
Aguilar Campoó, 1, 1.º izq.
Teléfono, 518

Asistencia Social

Número correspondiente al sorteo de ayer:

5

Números premiados durante el mes febrero

Día	Núm.
1	65
2	80
3	178
4	189
5	55
6	52
7	94
8	113
9	132
10	177
11	123
12	200
13	87
14	146
15	47
16	87
17	106
18	66
19	18
20	122

Caduca el mes

DEPORTIVAS

Un almeriense que triunfa en Madrid

ANTONIO VERA ES LA FIGURA DESTACADA EN EL TORNEO DE «CATCH AS CATCH CAN» QUE SE CELEBRA EN EL CIRCO PRICE

La prensa de Madrid, nos trae en diferentes días, informaciones relacionadas con el torneo de «catch as catch can» que se celebra en el Circo Price.

El éxito del anterior torneo, en el que quedó campeón el español Soroa, ha movido a los dirigentes a organizar un nuevo campeonato.

Concurren a él gran cantidad de magnífico luchadores de todos los países europeos, atletas formados, veteranos en estas lides.

Un almeriense, aunque la prensa madrileña indique en grandes titulares «el madrileño Vera» ¡hombre, no hay derecho!, está dando el dó de pecho en Price y obteniendo magníficos triunfos justamente ensalzados por todos los críticos de los diarios de la capital de la República.

Nosotros ,fué compañero de estudios, conocemos a Vera desde su niñez. Fuerte, impulsivo de carácter algo alocado. Marcha a Madrid a estudiar, y con una rapidez enorme, comienza a sentir afición por el deporte en su máxima extensión. Entrena magníficamente y sus estupendas condiciones atléticas le hacen pensar en su pronto debut.

Se organiza el actual torneo de «catch as catch can» y nuestro paisano siente deseos de gloria. Logra su inclusión en el cuadro de luchadores españoles y debuta con un éxito inigualable.

Sus actuaciones se cuentan por triunfos, siendo todas ellas objeto del mejor comentario por los periodistas de la «villa del oso y el madroño».

Lleva celebrados cuatro combates frente a enemigos de tanta dureza y veterania como Maixant, el búlgaro Georgieff, el francés Piroué y el alemán Charf, contando por triunfos sus actuaciones.

La noche del combate con Georgieff, Vera estuvo a punto de perder en los primeros asaltos; más una causa circunstancial, unida a un afán enorme de triunfar, hizo a nuestro bravo paisano sobreponerse y obtener un difícil triunfo. Una rubita preciosa, en un estado de excitación enorme, por lo duro de la lucha, es víctima de un síncope. Vera, al ver alejarse a ella, por quien estaba interesado, logra soltar la presa que le tenía hecha el búlgaro y lanzarlo a la lona con una doble llave a las piernas y a la cintura. «Un triunfo formidable, dice «Ches» en «Informaciones».

La lucha con el colosal francés Piroué es de lo más encarnizada que se ha visto en Madrid. Consiguió a los 17 minutos de comenzado el combate, ponerlo k.o. de una magnífica presa al brazo derecho.

Su mejor actuación fué la noche de su debut. Era su contrincante el ágil y fuerte alemán Charf.

Nuestro colega «Informaciones«, y también firmado por «Ches», dice en su número del 11: **«Anoche, domingo asistimos a una gran revelación: a la del español Vera, el que se destapó como un gran luchador.**

»Su pelea con el fuerte alemán Charf fué épica. Bravo, fuerte; rapidísimo el español, levantó al público de sus asientos. Era la noche de su «debut», su primera lucha, y Vera batalló como un veterano, jugándose la vida en cada acometida, asustando a su propio enemigo.

»Vera volteó con gran aparato al germano y lo sepultó en el tapiz ganándole por «k. o.»

»¡Bravo, Vera!

»El muchacho se va a hacer popular en cuatro días. Hoy es ya una de las grandes figuras de la lucha. Ya tiene partido. Y hasta las mujeres. Es que no se puede ser guapo, amigo. Otra noche como la de ayer, y se hace «verista» hasta el bombero de guardia».

Un paisano más que triunfa, y unos triunfos que quieren achacarse los madrileños. Más despacito. Cuando os correspondan los laureles, que sean para vosotros; pero Antonio Vera, ese magnífico luchador de «catch as cath can» es almeriense, nacido en la calle de Pedro Jover, e hijo de padres almerienses, y por tanto, el «poquitín» de gloria que pueda haber, corresponde a Almería. ¡Es que de Almería no se acuerda nadie! ¡Está tan retirada y olvidada!

Ahora, amigo Vera, yo te digo como «Ches», ¡Bravo! A triunfar, y a ver si puedes quedarte con el título, que sería la mejor gratificación para tu soberano esfuerzo.

Paulino G. de MERCADO

Guardas forestales

PREPARACION COMPLETA POR PROFESORADO COMPETENTE DEL CUERPO

Clases: de 9 a 11 noche.

CALLE ZAIRA, Nº 2. **ALMERIA**

Dr. Juan López Jiménez
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.— NAVARRO RODRIGO, 14, 2.º
GRATUITA DE 2 a 3 en LA CASA DE SOCORRO

PANORAMA DEL MUNDO

Hoy, en Ginebra

España tiene una remota responsabilidad en la guerra con que se están despedazando desde 1928 Bolivia y el Paraguay.

Se ha impreso ya, y ha comenzado a repartirse, el Informe redactado por el Comité de la Asamblea de la Sociedad de Naciones sobre el conflicto entre Bolivia y el Paraguay. Ocupa diez páginas en tamaño folio español. No se dirá que la Sociedad de Naciones ha estado parca en palabras y remisa en buenas intenciones. Este informe, es en realidad, una historia del conflicto, clara, precisa y contundente. Pero puede opinarse, con todo respeto, que el mundo no constituyó la Sociedad de Naciones, para escribir historias, sino para que las hiciera. Y en este caso el cónclave ginebrino se ha estado ocho años al margen del conflicto, contemplando cómo se destrozaban bolivianos y paraguayos y cómo se arruinaban esas dos naciones y cómo quedaban en la tierra inclemente del Chaco, muertos a millares, los muchachos que constituían la flor de las generaciones de ambos países.

Comenzó esta guerra infame en 1928. Se la pudo ahogar en el comienzo; se la debió extrangular, fuera como fuese, con un bloqueo económico, por la fuerza misma si hubiera sido preciso. Surgió cuando se celebraba una Conferencia Panamericana de Arbitraje en Washigton y una reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones. En 1929 cinco repúblicas americanas quisieron poner paz entre los contendientes. En 1932 todas les Repúblicas americanas, diez y nueve en junto, suscribieron la declaración de Washington comprometiéndose a no reconocer modificaciones territoriales logradas por la fuerza de las armas. En 1933, celebraron la Conferencia de Mendoza (Argentina) los cuatro países limítrofes, intentado imponer su mediación. El Consejo de la Sociedad de las Naciones se dió cuenta en el mes de marzo de que no era una simple desavenencia lo que ocurría entre Bolivia y Paraguay. Y en este mismo año le Conferencia Panamericana de Montevideo, reunida tan cerca del teatro de la guerra, pidió a los contendientes allí representados que suspendieran las hostilidades. Fué allá también una Comisión de la Sociedad de las Naciones. Y, finalmente, en noviembre de 1934, la Sociedad de las Naciones propuso un plan de paz, que aceptó Bolivia, que iba de vencida, y rechazó Paraguay, que se creía y se cree vencedor.

Al cabo, la Sociedad de las Naciones, dueña y soberana del mundo, se decidió a imponer al Paraguay un castigo ejemplar: la privación del abastecimiento de armas. Bien pronto una nación, Noruega, declaró que no se cumplía el compromiso con lealtad y envió un buque con armas y municiones a los paraguayos. Así, la guerra seguirá hasta que Bolivia se rinda o hasta que ambos países se queden sin un hombre que pueda disparar un fusil.

En el informe de la Comisión se acusa indudablemente a España de ser la culpable de esta contienda y de que ambas naciones se crean dueñas legítimas del Chaco. Una, como continuación de la Audiencia Real de Charcas; y otro, como sucesora de la provincia colonial del Paraguay. «Entre los centros de población dependientes de la Corona de España —dice el informe—, en las regiones andinas del Alto Perú, por pn lado, y en la cuenca del Río de la Plata, principalmente, a lo largo del río Paraguay, por otro lado, se extendía en la época colonial una región en gran parte inexplorada y que, fuera de algunos establecimientos que a menudo tuvieron un carácter temporal, fué la morada de tribus de indígenas, en gran parte insumisas, aún después de la emancipación de las colonias españolas».

Así se escribe la Historia. Si España hubiera explorado, dominado, colonizado el Chaco, es más que posible que ahora supiéramos a que nación, entre las herederas de España, pertenecía y no se hubiera presentado ocasiónd e guerras.

Sin embargo, es posible que la Academia de la Historia de España no esté conforme con esta versión. Ni tampoco la Sociedad Geográfica, ni los bibliográficos del Archivo de Indias. Yo he leído, recientemente, que España mantuvo guerras en el Chaco y tuvo allí poblaciones, y que al comienzo del siglo XIX o fines del XVIII, lo recorrió el explorador Azara. Sin embargo, el informe está suscrito por el representante de España en la Liga de las Naciones. Y no voy a ser yo más papista que el Papa...

Marcel HOUTIN

Ginebra, 27 enero.

(Prohibida la reproducción)

Lea usted DIARIO DE ALMERIA

Sanatorio Quirúrgico
Dr. Artés
Alcalde Muñoz, 33

Concurso de la Casa "CAFES FARO"

¡SIEMPRE «CAFE FARO»!

Uzcudum para el boxeo,
para la ópera, Fleta;
Belmonte para el toreo,
para el chiste, Muñoz Seca.
Benavente para el drama,
para el verso, Villaespesa;
para el balompié. Zamora;
para el fandango, Marchena.
Y para Café, lectores,
no hay quien lo ignore en la tierra:
¡FARO!..., siempre ¡Café FARO!
por su calidad suprema.

José Amate Aparicio

* * *

CANTO A «CAFES FARO»

El sabor es preferible
de tu néctar tan divino,
¡FARO insustituible!
embrujas, eres mi sino.
Tu aroma fortalece,
despierta, embriaga;
mi sueño enternece
y ¡FARO!, eres mi maga.
El color insuperable,
joyel de ámbar y cristal,
grandeza incomparable
del FARO, Café inmortal.

Serafín M. Gallardo.

(Remitido el día 19-2-1935).

José Esteban Navarro
Especialista en enfermemades de
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Otorinolaringólogo del Hospital provincial
Horas de Consulta de 9 a 11
y de 2 a 5
Teléfono 1-8-6 **Boulevar, 6**

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento marítimo.

Entrados

Vapor español «Axpe Mendi», de Alicante, con carga general y pasajeros.

Pailebot español «Menorca», de Cartagena, en lastre.

Salidos

Vapor «Axpe Mendi», para Málaga, con carga general y pasajeros.

Pailebot «Menorca», para idem, con sal común.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial por oposición
Diatermia, corrientes galvánica farádica, galvano-farádica, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República. 43

PEDAGOGIA

Lecciones a un papá

Estamos en un grado de «iniciación matemática». No pretendemos que el alumno resuelve una ecuación por la regla de Krámer o nos halle la cuadratura del círculo. «Natura non facit saltus, sed gradatim procedit». (La Nauraleza no hace las cosas a saltos, sino que que procede gradualmente, paso a paso). Del mismo modo procede el pedagogo en esta enseñanza.

Ingresa el educando en la escuela sabiendo ya muchas cosas aritmético-geométricas. Todo es cierto, lo lleva embrollado, hacinado o en montón, adquirido por contacto con la vida real, por proceso de auto-educación. En su casa, en sus juegos, en esa vida limitada de relación infantil, se basa su experiencia matemática. ¿Cómo?... (?). La bola que utiliza en sus juegos, fué dejando impresa en la mente del niño el concepto de «unidad». De tal guisa adquirió, también, la noción de «figura». La cama y las paredes de su domirtorio le han impresionado con el sentido de la «horizontalidad» y «verticalidad», respectivamente. El ignora que sea en sí, un «paralepípedo»; pero la cartera donde lleva sus libros imprimirá la huella que necesitamos. Tampoco entiende de sistemas decimales ni de líneas rectasj No importa. Ha visto la red de cables de conducción y medir al sastre, al carpintero y al tendero. ello le dará la pauta. Pues bien; todo eso va hiriendo la plasticidad nerviosa del nene, fijándose, de modo indeleble. en un libro que va dentro de él, libro que el maestro irá abriendo.

Vemos, pues que el educando, al iniciase, sabe muchas cosas, aunque habrá manejado, indistintamente, figuras y números, pero con la ventaja de que lo que trae es tomado de Natura, de la vida, de la realidad. Si en tales circunstancias, al entrar el niño en la escuela, que pierde todo contacto con los objetos, somos nosotros, quienes aun hacemos qué, con abstracciones numéricas, vuelvan sus espaldas a esa Naturaleza que acaba de tocar y no procuramos unir, en fuerte maridaje intuitivo, a la Aritmética con la Geometría, así como apoyar éstas en el báculo del Dibujo y Trabajo manual, nada, entonces, habremos hecho en pro de los modernos y racionales métodos pedagógicos. Así, pues, aprovechando esa experiencia el pedagogo procede de lo que conoce el educando a lo desconocido por él, en proceso gradual y constante, como al ascender los peldaños de una escalera. «Natura non facit saltus»...

El proceso será largo; pero lo interesante es desarrollar la «seguridad en los números», base de la formación matemática superior. ¡Qué abismo tan profundos de lo que toca y palpa el niño a los jeroglíficos que. para él. representan los números! Y las divisiones por ocho cifras ¡ni hablar! Quede ello para la escuela de principios de siglo. En la vida práctica jamás se presentan «records» numéricos tan fantásticos.

Ambrosio GONZALEZ

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ. EMBARAZO Y PARTOS
de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6
Eduardo Pérez, núm. 5.

Jamones de Granada, sin piel ni tocino, a 10 pesetas kilo.
en la EQUITATIVA
CASA MONTES
Mariana, 1

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

Cronistas americanos

Hombres del día

El General paraguayo don José F. Estigarribia

El nombre de Estigarribia es vascongado, sin duda, y lo que me ratifica en esta creencia es que lo lleva un paraguayo, pueblo sudamericano en el cual hay mucha sangre vasta. De esto nos enteramos cuando en elsiglo pasado hubo una guerra en la cual los paraguayos pelearon heróicamente contra la Argentina, el Uruguay y el Brasil.

En el ejército paraguayo figuraron muchachos, y si no recuerdo mal, también mujeres; su jefe era un dictador, hijo del otro; y los dos fueron unos tiranos crueles y algo mamarrachos.

Ahora tiene el Paraguay otra guerra—ésta con Bolivia— que vá durando demasiado y en la cual los paraguayos pelean tan bravamente como años atrás. Ahora el jefe de su ejército, cuyo retrato tengo a la vista, es don José Félix Estigarribia. Nació el 21 de febrero de 1888 y es hijo de una familia que lleva siglos de estar avecindada en la nación.

Este guerrero tiene un aspecto tan joven, que parece no tener mas de veinte años en los retratos. Es discípulo del Colegio Militar de la Asunción, en el cual se graduó el año 1910; y como oficial joven estudió en el distrito del Chaco, estudio que fué de mucha utilidad para él cuando vino la guerra actual.

El año 24 fué a Francia para completar su educación militar en la Escuela de Guerra; y de allí volvió el año 27. Cuando surgió la presente guerra del Chaco, recibió Estigarribia un mando en campaña. Estableció su cuartel general en la Isla Poi, a unas cuarenta millas al Este de la línea de fuego.

En la guerra del Chaco la recaptura del fuerte de Boquerón por los paraguayos, el 29 de septiembre, fué uno de los mayores combates. Este y otros dos fuertes paraguayos fueron tomados por los bolivianos a principios del año. Y, sabedor de que éstos estaban preparando un ataque contra la Isla de Poi, el 11 de septiembre, Estigarribia decidió atacar a Boquerón antes de aquella fecha.

Descubrió que la posición estaba muy fortificada y que la rodeaban trincheras armadas, lo cual prometía un sitio largo y difícil. El sitio fué costoso; durante 23 días los bolivianos resistieron antes de rendirse. La captura de otros cuatro fuertes después de esta victoria, alentó al ejército paraguayo, antes a la defensiva, a tomar la ofensiva.

En unos cuantos meses, más de treinta fuertes bolivianos fueron capturados y de cuatro a cinco mil millas, bajo la dominación boliviana antes, quedaron sometidas a las tropas de Estigarribia.

El Paraguay tuvo que volver a la defensiva durante una parte del año 33, pero en el pasado año 34, volvió a tomar la ofensiva.

Estigarribia entró en la guerra como teniente coronel; fué nombrado coronel por la toma del fuerte Boquerón y ascendido a General hace un año.

A sus órdenes ha servido el señor De Ronde, Cónsul del Paraguay en Nueva York, quien ha dicho que el general es un hombre modesto, que mide 5 pies y 6 pulgadas y pesa 130 libras.

Antonio ESCOBAR

(Prohibida la reproducción)

Publicaciones ferroviarias

La **«Asociación General de Transportes por vía Férrea»**, continuando la interesante serie que viene editando, ha publicado dos folletos titulados **«El problema de las Detasas»** y **«Los servicios agrícolas en las Compañías de Ferrocarriles y sus posibilidades de implantación y desarrollo en España»**, que llevan los números 28 y 29 de la colección dedicada a estudios ferroviarios.

El primero de ellos, obra de don Emilio D'Ocón, Jefe-adjunto del Servicio Comercial de la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A. constituye una brillante exposición de la cuestión relativa a las reclamaciones por exceso de portes y dimanantes del contrato de transportes por ferrocarril. En él se explica el abuso a que daba lugar la anterior reglamentación de dichas reclamaciones y las deficiencias del procedimiento judicial. A continuación se expone la nueva regulación de esta materia a partir de la Ley de Detasas, y los resultados del funcionamiento de las Juntas constituídas para estos fines y algunas incidencias a que ha dado lugar la nueva reglamentación. Este folleto va acompañado de interesantes anexos que contienen la legislación vigente en la materia así como la discusión del Proyecto de ley en las Cortes Constituyentes.

El otro folleto titulado **«Los Servicios Agrícolas en las Compañías de Ferrocarriles y sus posibilidades de implantación y desarrollo en España»**, ha sido redactado por don Luis García de los Salmones, Conde de Sierragorda, culto ingeniero agrónomo y Secretario General de la Compañía del Ferrocarril Central de Aragón.

Este trabajo consta de cuatro partes: la primera constituye una exposición detallada de la riqueza agrícola de España con indicación de la extensión de cada uno de los diversos cultivos y lugares donde principalmente se obtienen los productos; en la segunda se citan unos cuantos datos respecto a la importancia y naturaleza del tráfico agrícola ferroviario de algunas Compañías; en la tercera se justifica la razón de ser de los servicios agrícolas en las Compañías de ferrocarriles y ventajas que de ellos pueden obtenerse; y en la cuarta se dan a conocer algunos ejemplos de lo realizado ya en este aspecto por otras empresas ferroviarias y de los resultados alcanzados.

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Notas agrícolas

LA LUCHA CONTRA LAS PLAGAS QUE INVADEN A LA ALFALFA

Tratándose de insectos chupadores es necesario recurrir a los insecticidas de contacto, y entre los que dan mejores resultados son las fórmulas a base de nicotina así como también las emulsiones de jabón y petróleo. Como la nicotina y el jugo de tabaco no se encuentran fácilmente en el comercio, pueden suplirse por dos productos comerciales que están preparados con este alcaloide: son el fluído W 2 de Cooper y el líquido Best, del laboratorio Bertrán de Barcelona.

Si en la localidad se cultiva tabaco puede prepararse el jugo del modo siguiente: póngase en maceración hojas secas de tabaco trituradas, añadiendo agua en pequeña cantidad, caliente, y téngase así durante veinticuatro horas, al cabo de las cuales se tamiza o filtran por una tela, exprimiendo fuertemente, con lo que se obtendrá un jugo de tabaco más o menos concentrado, que convendrá graduar con arcómetro de baumé corriente, para poder saber la proporción de agua conque haya de mezclarse. Este jugo puede emplearse con areglo a la siguiente fórmula:

Jabón negro, uno a dos kilos; jugo de tabaco de 12 grados baumé, uno a dos litros; agua, cien litros.

Si el jugo de tabaco obtenido no marca los doce grados, como seguramente ocurrirá, se aumenta la cantidad en la proporción conveniente, así si marca cuatro grados, en lugar de uno a dos litros, serán de tres a seis.

Otra fórmula muy buena también, es la siguiente:

Jabón blanco, quinientos gramos; nicotina de 95 grados, cincuenta gramos; agua, cien litros.

La nicotina se disuelve en la mitad de agua y previa disolución del jabón en 3 o cuatro litros de agua hirviendo, se diluye hasta formar los cincuenta litros, los cuales se mezclan bien con solución de nicotina. Como ésta es volátil, debe prepararse en el momento de ser utilizada. Esta fórmula es más barata que los otros preparados anteriores.

Es necesario tomar toda clase de precauciones para manejar la nicotina, pues se trata de un producto muy venenoso.

Caso de no poder emplear ninguno de aquellos insecticidas, se puede preparar la emulsión de jabón y petróleo con arreglo a la fórmula siguiente:

Jabón blando negro, de uno y medio a dos litros; petróleo, en igual proporción; agua, cien litros.

Para prepararle se disuelve el jabón en unos cinco o seis litros de agua hirviendo y una vez disuelto, y lejos del fuego, antes de que se enfríe, añádase poco a poco petróleo, removiendo constantemente hasta obtener un líquido homogéneo, el cual se diluye con agua fría hasta los cien litros, agitándolo fuertemente.

Estos líquidos se aplican con pulverizador como los empleados para sulfatar las viñas, teniendo cuidado de mojar bien todos los insectos, pues únicamente mueren los que toca el líquido y con pocos que queden bastan para reproducir la invasión, por lo que casi siempre es necesario repetir los tratamientos a los diez días.

Como estos líquidos no tienen gran adherencia y el olor a petróleo desaparece pronto, si se dejan pasar unos días o se henifica, no creemos que cause repugnancia al ganado.

CULTIVO DE LA LENTEJA

La lenteja prefiere los suelos frescos y ligeros, pero sanos y límpios. Parece que un limo-silico-arcilloso-calcáreo, sobre un subsuelo permeable, es el más conveniente. Pero si la lenteja reclama un clima templado y una atmófera más bien húmeda, el agua persistente, en cambio, le es muy nociva en la primera mitad de su vegetación, durante la cual corre el riesgo de pudrirse.

En la rotación de cultivos la lenteja ocupa siempre un lugar en el que pueda aprovecharse de un antiguo abonado.

Es necesario, por consiguiente, proscribir el empleo de los abonos nitrogenados, que favorecerían el desarrollo físico en perjuicio de la formación de las vainas, y forzar los abonos ricos en ácido fosfórico, y sobre todo, en potasa, a la que la lenteja es muy sensible. La aplicación de 600 kilogramos de abono superpotásico por hectárea, con dosis de diez de ácido fosfórico, y diez de potasa, da, en general, muy buenos resultados.

Cuando en el terreno se ha realizado el rastrojeo, inmediatamente después de la recolección, se efectúa una labor media de 17 a 18 centímetros de profundidad hacia fines de agosto o principios de septiembre. La siembra se hace por medio de una sembradora, en líneas, del 25 de septiembre al primero de octubre, entre dos pasos de grada.

Siendo la lenteja una leguminosa que se enreda y adhiere a los cuerpos inmediatos y que tiene un tallo débil que puede alcanzar una altura de 60 a 70 centímetros, conviene asociarle un tutor que le impida acostarse en el suelo, empleándose generalmente para tutor el centeno. Se siembra, entonces, en una sola vez, una mezcla de 150 a 160 kilógramos por hectárea, formada por dos terceras partes (100 kilógramos aproximadamente) de lenteja y una tercera parte (50 o 60 kilógramos) de centeno.

Es conveniente sumergir la lenteja, antes de la siembra, durante veinticuatro horas, en agua.

En la Administración de este diario, se admiten esquelas de defunción hasta las tres y media de la madrugada.

En caso de enfermedad

el paciente necesita de una leche rigurosamente pura, rica en vitaminas, nutritiva y que no pueda perjudicar el estómago más débil y delicado, condiciones que se encuentran siempre reunidas y garantizadas en la leche condensada, marca "LA LECHERA".

Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA" muy a propósito para una espléndida dosis, y que pueden fácilmente abrirse con un cortaplumas.

Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección Via Layetana, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera". L C 42

PUBLICITAS

Para Carnaval CALZADOS "El Buen Gusto"

Acaba de recibir los **modelos más fantásticos y originales para los bailes** -- Visítenos y podrá comprobarlo

19, Avenida de la República, 19 -- ALMERIA

Para Bares

5.000 latas de sardinas en aceite, de **un kilo,** a **1'25,** ofrece la

Casa de las Conservas

Mariana, 1

LA "CASA ROMERO" COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERÍA

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona. Almería Motril. Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R», y «Ma nuela C. de R».

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados Salidas de Almería directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: **HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. MAURA, 5**

Existe en Francia únicamente un solo ó gano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8º)

Teléfono Carnot: 00.82 — Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 ra-c... — Extranjero: francos 40 por año

Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «O. MISSET» N. V.,

Doetinchem (HOLANDA)

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corroen, arden y punzan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

MERCADO

En el Matadero Municipal fueron sacrificadas ayer las siguientes reses:

Vacunas 4, lanares 2, cabrío 8, y de cerda 10.

Estas reses arrojaron un total de 1.374 kilógramos de carne, que se vendió a los siguientes precios:

Carne de vaca de primera clase, a 6 pesetas kilo.

Idem de segunda, a 5 pesetas.

Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.

Idem de segunda, a 3,50.

Carne de cabra de primera, a 3.50 kilo.

Frutas y hortalizas: Precios por kilo.

Calabazas a 20 céntimos; Cebollas, a 15; Judías verdes, a 1,00. Patatas coloradas a 35 y 40. Patatas nuevas a 35 y 40; Pimientos verdes a 1 y 4 pesetas ciento; Tomates a 50 y 60; Dátiles en rama a 25 y 30; Limones a 2 y 3,50 pesetas ciento; Naranjas a 1,00 y a 4 pesetas ciento; Plátanos a 90 y 1,20 docena.

Ayer entraron en el Mercado 4.500 huevos del país que se vendieron a 19 pesetas el ciento y 3.000 extranjeros, a 16 pesetas.

El Café

mejor tostado, lo vende

CASA MONTES TENORIO

LA EQUITATIVA

MARIANA, 1. — Teléfono 4-8-8

Sellos de CAUCHU se confeccionan lo más rápido. Informes: en esta Administración.

LA CASA DE LAS CONSERVAS ofrece 5.000 latas de sardinas en aceite de 1 kilo. a 1,25.

LA EQUITATIVA